

CONVOCATORIA



escuela de arte
de murcia



Por la presente, la Presidente del Tribunal designada a fecha 18 de mayo de 2021 por el Director del Centro para organizar la prueba de acceso específica al **C.F.G.S. de Joyería Artística** de la Familia Profesional de Joyería de Arte, convoca a los aspirantes inscritos a la realización de los ejercicios indicados a continuación, citándoles en las fechas y horas indicadas a continuación en la el patio de la Escuela de Arte de Murcia, C/ Pintor Inocencio Medina Vera s/n.

EJERCICIO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	* CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
1º	16/09/2021	Citación 8:30 - Comienzo 9:00 - Finalización 09:45	<p>Prueba presencial</p> <p>Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa.</p> <p>Versará sobre el análisis de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite.</p> <p>Duración máxima: 45 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado. El ejercicio consta de 30 cuestiones cuyo valor es de 0'33 puntos cada una. • No se penaliza por pregunta mal contestada. • Aquellas cuestiones en las que aparezcan marcadas más de una respuesta serán consideradas como erróneas y no puntuarán. • Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítems que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas: <ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. Sensibilidad ante las creaciones artísticas y comunicativas o funcionales 3. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos. 4. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión. 5. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos). 6. Con 10 respuestas acertadas (3 puntos) se podrá hacer media con las de las otras dos pruebas específicas de cada especialidad.

*La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la media aritmética de los tres ejercicios.

Recursos necesarios para las pruebas:

El aspirante deberá disponer de los siguientes recursos para la realización de la prueba:

- Bolígrafos.
- DNI o NIE que deberán tener presente durante el desarrollo de las pruebas.

En Murcia, a 1 de septiembre de 2021.

Fdo. Carlos Salas

Fdo. Ricardo Baeza

Fdo. José López

EJERCICIO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	* CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
2º	17/09/2021	Citación 9:00 Comienzo 9:30 Finalización 10:30	Prueba presencial Realización de un dibujo artístico a partir de un modelo del natural. Materiales: papel de dibujo DinA4 y lápices de grafito. (Duración: 1 hora)	Se valorará de 0 a 10 puntos: Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • La percepción artística. • La capacidad compositiva. • La representación de luces y sombras. • Acabado y limpieza.
DESCANSO (30 minutos)				
3º	17/09/2021	Comienzo 11:00 Finalización 14:00	1. Ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado. 2. Materialización tridimensional de uno de los bocetos realizados. El aspirante utilizará los materiales que considere oportunos para la realización de la prueba (lápices, rotuladores, plastilina, cartulina, alambre, madera, etc.) (Duración: 3 horas)	Se valorará de 0 a 10 puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La sensibilidad artística y la creatividad, el sentido del espacio y la capacidad compositiva. • La representación de materiales y texturas. • La calidad del acabado y presentación.

(*) La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la media aritmética de los tres ejercicios

(se deberá obtener una calificación de 3, como mínimo, para poder hacer la media de los tres ejercicios).

- **Documento de identificación para acceder a las pruebas:** Original del D.N.I., N.I.E. o pasaporte (no es válido el carnet de conducir, ni fotocopias).

- **Observaciones sobre el inicio y transcurso de los ejercicios 2º y 3º:**

- No se podrá utilizar ningún tipo de receptor o reproductor musical durante las pruebas.
- Todo el material necesario para la realización de las pruebas deberá ser aportado por el aspirante.
- Se realizará un descanso de 30 minutos entre los ejercicios.

En Murcia, a 1 de septiembre de 2021



Fdo. Concepción Martínez Montalvo
Presidenta del Tribunal